

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REICH BITTNER S.A. REIBISA CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas en punto del día 25 de Marzo del dos mil quince, en la oficina de **REICH BITTNER S.A. REIBISA** ubicada en el Km 24.5 de la vía a Daule, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son: **UNO:** el **ING. ERICH REICH BITTNER**, como propietario de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden a setecientos sesenta votos. **DOS:** La **SRA. CHRISTEL REICH BITTNER** como propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, la cual se encuentra íntegramente pagada, por lo que corresponden a cuarenta votos. Las respectivas acreditaciones se incorporan al expediente de la presente acta.

Como invitado(a) especial se encuentra el (la) señor(a) Sra. Christel Bittner Wanke de Reich para que actúe como Presidente Ad-hoc. De la Junta y para que actúe como secretario de la junta el Ing. Erich Reich Bittner, actual Gerente General de la compañía.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse un punto del orden del día que es:

**1.- LOS PRESENTES APRUEBAN EL BALANCE DE LA COMPAÑIA REICH BITTNER S.A. REIBISA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2014.**

En lo que se refiere a este punto el Presidente de la Junta puso a consideración de los accionistas que consignan sus votos para:

**1.- LOS PRESENTES APRUEBAN EL BALANCE DE LA COMPAÑIA REICH BITTNER S.A. REIBISA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2014.**

La Junta luego de deliberar, en forma unánime resuelven:

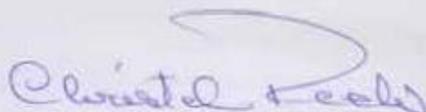
1.- LOS PRESENTES APRUEBAN EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA REICH BITTNER S.A. REIBISA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2014.

Finalmente el Presidente ad-hoc manifiesta que de conformidad al Art.253 de la Ley de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

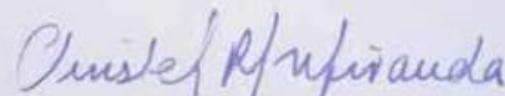
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan, y,
- b. Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente Ad-hoc y suscrito Secretario que certifica.-



**PRESIDENTE AD-HOC**  
**Sra. Christel Bittner Wanke**



**SRA. CHRISTEL REICH BITTNER**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

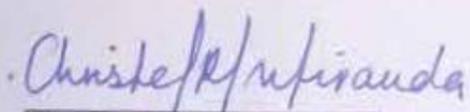


**Ing. Erich Reich Bittner**  
**ACCIONISTA**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REICH BITTNER S.A. REIBISA** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1. **Sr. Ing. Erich Reich Bittner**, por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas pagadas en un 100% de su valor, con derecho a 760 votos.
2. **Sra. Christel Reich Bittner** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en un 100% de su valor, con derecho a 40 votos.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015



**SRA. CHRISTEL REICH BITTNER**  
Secretario de la Junta